

ADEMUR y UPA Andalucía piden a la Junta que impulse la **cotitularidad** real de la **mujer**

UPA Andalucía ha pedido a la Junta de Andalucía que impulse el marco jurídico apropiado que haga posible el acceso de las mujeres colaboradoras en las explotaciones familiares agrarias y empresas familiares a la cotitularidad real de estas empresas agropecuarias. Una petición que se concretó en la reunión celebrada el pasado mes de mayo entre la presidenta de la Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía (ADEMUR), Montserrat Moyano, y el secretario general de UPA Andalucía, Agustín Rodríguez, con la consejera de Igualdad y Bienestar Social de la Junta, Micaela Navarro, y la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Ana Soledad Ruiz.

En esta reunión, Montserrat Moyano y Agustín Rodríguez resaltaron que las dificultades existentes en el medio rural (deficientes infraestructuras, escasez de servicios públicos como las guarderías, etc.) afectan especialmente a las mujeres a la hora de decidir su continuidad en él, porque, como señaló Agustín Rodríguez, "aunque es cierto que hemos avanzado bastante en la última década, en la apreciación de esta importancia, en la valoración de tanta dedicación y esfuerzo, no basta con reconocer, también hay que actuar de cara a un mayor bienestar en la vida de estas mujeres".

En tal sentido, las reivindicaciones del colectivo de las mujeres rurales planteadas ante la Junta de Andalucía incluyen, entre otros, los siguientes puntos:

- Un censo real y un estatuto jurídico propio como primer paso para solucionar algunas de las deficiencias que sufre la mujer rural, y permitir el acceso de este colectivo a la cotitularidad a las explotaciones.

- Luchar contra el desempleo femenino mejorando las condiciones generales de vida de las mujeres para que puedan acceder a esos puestos.
- Propiciar medidas adecuadas para el reparto de responsabilidades en el seno de la familia.
- Integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el conjunto de las políticas y acciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía de forma horizontal.
- Atajar conjuntamente el problema de la violencia de género con la colaboración de los hombres.
- Fomentar políticas de integración específicas para las mujeres inmigrantes.



Presentación de **FADEMUR** en Galicia



EL pasado 23 de abril se celebró la presentación de FADEMUR en Galicia, en un acto celebrado en Santiago, al que asistieron más de 80 mujeres, que contó con la presencia de Teresa López, presidenta de FADEMUR, y Roberto García, secretario general de Unions Agrarias-UPA.

En este acto se resaltó la importancia del asociacionismo para las mujeres rurales, y se explicó en qué consiste la cotitularidad que defiende FADEMUR. Asimismo, se habló del Plan de Dependencia y, finalmente, se mantuvo un debate abierto, intercambiando experiencias, inquietudes y puntos de vista sobre las iniciativas que deben adoptarse en el seno de FADEMUR en representación y defensa de las mujeres rurales de Galicia.

Manifestación en Granada para exigir ayudas por las heladas y la sequía



MÁS de 4.000 agricultores y ganaderos se manifestaron el pasado mes de abril en Granada para exigir a las Administraciones central y autonómica medidas compensatorias urgentes por los daños provocados al sector de la provincia por la adversidad climática —sequía y heladas—, que se ha ensañado con los profesionales de la provincia. La manifestación, convocada por UPA Granada, conjuntamente con ASAJA Granada, contó con el apoyo de las centrales sindicales UGT y CC.OO. Partió del Paseo del Salón y concluyó en Gran Vía, frente a las puertas de la Subdelegación del Gobierno de Granada. En este punto, las organizaciones convocantes leyeron un manifiesto. Las organizaciones estiman que las medidas adoptadas por las Administraciones son absolutamente insuficientes y exigen ayudas extraordinarias ante una situación excepcional. Se demanda la exención de pagos al IRPF del ejercicio de 2004; aumentar el concepto de gastos de difícil justificación para agricultores y ganaderos que tributen fiscalmente en el régimen de estimación directa; exención de cuotas a la Seguridad Social entre enero y abril de este año; incrementar ayudas para la reposición de cultivos, así como incluir a ganaderos y al cultivo del cereal como beneficiarios de las ayudas.

Maquinaria y Repuestos Agrícolas

niño



Cosechadoras de hortícolas ASA-LIFT en distintas versiones para recolección de puerros, zanahorias, remolacha de mesa, etc.



Sembradoras neumáticas y mecánicas de precisión STANHA para zanahorias, cebollas, puerros, etc.



Rotocultivadores BARTSCHI-FOBRO con diferentes anchuras de trabajo.



Arturo Niño del Caz
Avda. Carrilo José Cela, 43
Tel.: 921 14 05 85
Fax: 921 14 18 30
43200-Cudfár (Segovia)